PERIODICO SEMABAL, RELIJIOSO, FILOSOFICO LITERARIO.

Non enim quod bonno est malé aucupamur: et rursum pacem coffinus, legitimé pugnantes, atque intra limites nostro spiritusque regulum nos met continentes. -S. GREGOR NAZIANZ

PARTE OFICIALS

Diócesis de Popayan.

PLURO ANTONIO TORRES, POR LA GRACIA DE DIOS I DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE POPAYAN.

Con el objeto de tener vijente siempre el estudio de la Teolojía moral i evitar algunos abusos que se cometen en las remisiones a examen para confesar i predicar, i atendiendo tambien a que el arte de dirijir las almas es el arte de las artes, como dice San Gregorio; en cumplimiento de nuestro delicado i augusto ministerio, hemos venido en esta-blecer en todas las Vicarias de nuestra Diócesis, comisiones sinodales, que, al mismo tiempo que examinen en materias morales a los Sacerdotes, que ocurran a Nos por sus respectivas licencias, nos den cuento por medio de la comision central de Popayan, del estado en que nuestros Venerables Sacerdotes se hallan con respecto a la posesion de las ciencias morates i resolucion de casos de conciencia.

Con el propio fin, i atendiendo a las distancias i otros inconvenientes, hemos venido tambien en señalar solamente dos conferencias morales jenerales, que tendrán lugar en el circulo de cada Vicaría, i en la capital de ella, en los meses dejunio i diciembre, en los dias que señale la comision central de Popayan i conforme al reglamento que con este objeto debe formar, segun nuestra instruccion.

Bastaria indicar el fin que nos proponemos paga conocer las ventajas de esta disposicion, si no fuera necesario al mismo tiempo recordar a todos los Sres. Sacerdotes, la obligacion en que estàn de procurarse una amplia instruccion en las materias concernientes a su alto ministerio, pensando con el sábio i zeloso Arzobispo de Milan, San Carlos Borromeo: «que todos los confesores aunque capaces, deben sinembargo, tener conocimiento, i entre las manos algunos huenos libros i algunos autores aprobados que tratan de casos de conciencia, para la resolucion de los muchos que ocurren cada dia a los penitentes, i que a veces son disicilisimos. Es menester tambien, que los confesores examinen cuidadosamente sus propias fuerzas i los aleances de su ciencia, para que no se mezclen a oir la confesion de aquellas personas que sospechen hallarse envueltas en casos cuya resolucion ignoran; i que tengan cabal conocimiento de las censuras i casos reservados. Todo esto ensena el samo, i es conforme con el Ritual Romano, que intima al confesor la obligacion que le incumbe de poseer la ciencia moral i los conocimientos necesarios para la recta administracion del Sacramento de la penitencia.

Con las doctrinas expuestas, facil es conocer cual es la ciencia necesaria para los confesores i en que grado de extension la ban de poscer para llenar como deben su santo ministerio, i qué ur-

jente es la necesidad en que se halla un Obispo de buscar los medios propios para que los Sacerdotes la conserven i aumenten, que es el sin de los exámenes repetidos; porque, como dice el sabio Lumbertini, "tres son las moneras empleadas en la disciplina para conservar la ciencia en el clero: 1.5 la facultad concedida à los Obispos para llamar a nuevo examen a los Curas, cuando hai suficientes indicios de su impericia: 2.5 la de otorgar por limitado tiempo las licencias de confesar, i examinar de nuevo al aprobado a la espiracion del término, cuando solicita la prorogación; i 3.5 establecer conferencias, i obligar a los Sacerdotes a que concurran a ellas.

Reservandonos adoptar el primer medio con

moderacion i prudencia, i solo cuando nos obliguen graves causas, ponemos en uso los dos últimos, es decir, el de los examenes, i el de las conferencias, cuyas utilidades i ventajas son manifiestas; porque las conferencias imponen a los concurrentes la provechosa necesidad de consultar las obras de moral, i examinar a fondo estas materias expresando su dictamen, si no con erudiccion, al menos con acierto. Contribuyen tambien a acostumbrar por este medio a los ménos versados en la moral, à suspender su juicio cuando se trata de asuntos controvertidos entre Teólogos católicos; lo que seguramente es un gran bien, porque el que duda, examina, consulta, lee i se instruye para deponer la duda i precaver el extravio.

Movidos, pues, de estas altas consideraciones, i deseando, como hemos dicho, mantener en nuestroclero, viva la instruccion necesaria para el desempeño del ministerio, creamos desde luego las comisiones sinodales en toda nuestra Diocesis, esperando en Dios, i en la benevola cooperacion de nuestros Vicarios i de nuestro clero, que esta institucion producirá el fruto que apetecemos, con el puro deseo de que el clero cumpla bien con sus deberes; i de esta manera resplandezca con el brillo que le es propio, i cual luz puesta sobre el candesero del altar del Señor que alumbre al pueblo católico, le instruya en el confesonario i púlpito de una manera digna del sacerdocio, i de la santa i augusta Relijion de que somos hijos, hijos por siempre inseparables.

Dado en la sala del despacho del Gobierno Eclesiástico en Popayan, a 4 de marzo de 1855.

Pedro Antonio, Obispo de Popayan.

Primitivo M. Grueso.—Secertario.

erterior:

Discursos

Pronunciados en la casa Arzobispol, el dia de la cons Hustrisimo Sr. Dr. Antonio Rerran.

MONSEÑOR LORENZO BARILI DIJO:

Señores: Tratando de presentar nuestras felicitaciones al Pontí-

hos de esta ilustre Iglesia, que ha recibido en este dia la uncion episcopal, no parecerá impropio el que yo haga un recuerdo de la Santa Biblia.

Elias, el profeta, desapareció a la vista de su fiel discipulo i compañero. Eliseo sobre un carro de fuego, i en vano lo llamó ester: viose privado de su Maestro, i no le quedo de el otra cosa sino su manto. Eliseo sin desalentarse, revistese de tan preciosa reliquia; i con la ayuda del Señor, sigue ejecutando con tanto esplendor las obras portentosas de Elias, que todos exclamaban: «El espíritu de Elias se ha trasmitido a Eliseo »

Vos tambien, oh virtuoso Arzobispo, i con Vos toda la Arquidiocesis i toda la República, perdisteis a vuestro Jefe i Maestro en el Apostolico i pastoral ministerio, a aquel Ilustre Confesor de la fe cuya grande i majestuosa figura es imposible dejar de echar nenos al entrar en esto palacio. Pero i quien podia sucederle sino el constante i dilijente cooperador de sus santas empresas, el fiel amigo, el confidente, el compañero, el partícipa de sus tribulaciones? Así que, no os desamineis, porque al aumentarse inmensamente el peso de vuestros deberes, os faltan su direccion i consejo, que lo harian liviano i llevadero; porque os han quedado los magnificos, ejemplos de sus evanjelicas virtudes, que, mejor que otro alguno, tuvisteis tiempo de admirar, i en Vos mismo teneis cuanto un Padre amoroso sube trasmitir a un hijo predilecto. Vestios pues, adornaos con esa riquisima herencia de perdurables ejemplos, como Elisco se revistió del manto de Elias; i no temais nada. Dios sera tan bueno i misericordioso para con Vos, cual lo fue con vuestro santo Predecesor, tanto en los dias de la prosperidad, como en los del infortunio. Hi

Con, mucho tino i sobrada justicia elejisteia para Padrinos de vuestra Sagrada Consagracion a los dos ilustres Hermanos del Prelado, cuya muerte no solo fué una completa calamidad para este país i para mí, sino un motivo de congoja para el corazon de Nuestro Santisimo Padre Pio IX. Quisisteis que todos tuvieran presente el nombre de Mosquera en la solemne ceremonia, nombre que con las glorias adquiridas por las acciones memorables de los antiguos i actuales miémbros de tan excelente familia, ahora reune tambien la de ser perfectamente grabado en la pájina mas luminosa de los annales eclosiásticos de la América Católica.

America Catolica.

Brindemos, pues, señores, porque todo el pueblo de la Arquidiocesis de Bogotá; de hoi en adelante i por muchos años pueda repetir:

Herran. He dicho. Herrangen and Arzobispo Mosquera se' ha trasfundido en el pio, en el modesto i caritativo Arzobispo Herran. He dicho.

EL SENOR JOAQUIN MOSQUERA SE EXPRESO ASI

El sacrificio de una victima inocente siempre ha sido propicio para la humanidad, alcanzándole las bendiciones del Cielo. Hoi lo palpamos, señores, con el don precioso de los nuevos Pontifices granadinos que vienen a consolar a nuestra aflijida Patria, i la no está vacante la silla del Metropolitano! La ocupa dignamente el virtuoso sacerdote que le ayudó a desempeñar su ministerio, que padeció con el en los dias de su persecucion, i que estuvo en la cárcel como san Pedro, por defender la libertad de la Iglesia. Esta es una época de consuelos i de esperanzas, porque el Supremo fundador de la Relijion i de la Sociedad, nos ha favorecido dándonos estadistas i caudillos esforzados, que hagan triunfar la majestad de la Nacion i de las leyes; i Pontifices que hagan triunfar la libertad de la Iglesia. Se cumple así el oráculo de Jesucristo: «Yo no os dejaré huer-fanos: yo vendre a cosotros.

No recibais, señores, esta aserción como nacida de un entusiasmo del momento. No, señores; es la convicción de hechos culminantes en la historia i én los dias presentes. Escuchadme i vereis que tengo sólidos fundamentos para creer, que se acercan dias de esperanza i ventura. Al desvanscerse el feudalismo en Europa, se necesitaba para establecer la emancipación de la Iglesia, el jenio de un grande hombre i el corazón de un santo. Gregorio VII fue lo unos lo otro. Murió en el destiero habiendo anualo la jesticia i aborrecido la iniquidad, vencido en la apariencia, pero galardonado luego por la libertad de la Iglesia, que fue el objeto de sus mas fervorosos votos la causa de su muerte.

mantos.... Pero no nos distraigamos, i vedinos esos he-

chos culminantes en la historia I en los dias presentes. bles pruebas que acreditan su existencia imperecedera. En el siglo XIV vemos la mansion de los Papas en Aviñon, por sesenta años: en el siglo XV el gran sisma de Oriente: en el siglo XVI el Protestantismo; en el siglo XVII el Junse-nismo; en el siglo XVIII el Racionalismo, que se creyo capaz de atacar no solamente al Vicario de Jesucristo, sino tambien a su obra i a su Persona Divina: casi toda la Europa, sus principes i sus pueblos formaron una especie de conjuracion contra el cristianismo. Conocido es el san-griento drama que vino a desenganarlos. La República francesa tuvo la tremenda mision de ahogar en sangre a la impiedad. Napoleon, héroe i monarca ádvenediso, destruye al titulado Santo Imperio Romano adversario del Papado: Esc-mismo Napoleon incurre en las faltas de que habia sido azote providencial, i cae precipitado sóbre una isla solita-ria del Atlántico. La República francesa aparece de nuevo en nuestros dias, i restaura sobre su silla imperceedera a Pio IX. Otro Napoleon, expiando los errores de su tio, ejecuta otro grande escarmiento providencial. El derecho público europeo reconoce i sostiene la neutralidad bienhechora de la Santa Sede. Entre tanto tenemos un Vicario de Cristo que ha visitado nuestro continente; por cuya amorosa solicitud se nos ha acercado Roma; i su Enviado es reconocido nuestro mejor amigo. En el mundo entero parece gastada la fuerza del error. Entra el Cristianismo en la China con su influencia civilizadora! El Mahometismo se estre-mece con agonias de muerte. Una era de reacción salvadera comenzo con el presente siglò, i hoi está caracterizada por la era de una incontrastable esperanza en Dios, que anima a ciento cincuenta millones de batólicos. Lejos de nosotros la más lijera desconfianza; porque el Senor nos reprenderia diciendo. Mombra de poca fe por que dudas?

Concluyo, senores no con un brindis de conviles comunes, sino con un voto fervoroso, digno de los objetos consagrados que nos presiden. Este voto es di Pastor Eterno, para que bendiga a nuestro Metropolitano i a sus sufragancos: i que tomando sus cayados de Pastores i ardichdo en amor de su Patria como Jesucristo, inodelo de patriotas, cuando lloró sobre Jerusalen, hagan triunfar en nuestra tierra la Relijion de Cristo i los fundamentos de la sociedad civil: i que todos los granadinos exclamentos, i los ecos repitan a los ecos sobre la cumbre de nuestras cordilleras i en nuestros profundos valles, con tan sublime acento, como el sonoro i retumbante traeno, que nos recuerda al Dios que aqui nos colocó: [Relujon]; Pazi Union! [Faatganyina]

EL SENOR DOCTOR JOSÉ IGNACIO DE MARQUEZ DUO:

Hoi que nos hallamos reunidos celebrando la inauguración de un principe de la Iglesia; de un nuevo sucesor de los Apóstoles, de un nuevo unjido del Señor, cuatro ilustres personajes llaman principalmente mi atención. El mui Santo Padre que hizo el nombramiento: su digno representante en esta parte del mundo católico, por cuyo conducto vino esta gracia: el venerable i nunca bien sentido Prelado cuya infausta i prematura muerte causó la vacante: i el benemerito sacerdote escojido para llenarla:

Ei Sr. Pio IX es, sin disputa, uno de los mas grandes Pontifices que hayan ocupado la Silla de San Pedro. Hanle tocado tiempos calamitosos; ha tenido que conjurar sérias revoluciones i que lidiar con las pretensiones que a cada paso suscita el espiritu del siglo. Empero él ha salido siempre victorioso, i la barca del pescador lejos de labatirse, se ha enaltecido en medio del furor de crudas i deshechas tempestades, que para el hombre de poca fé presajiaban su ruina. La Providencia se ha ostentado visiblemente en estas crisis; mas la Providencia ha tomado por instrumento de sus altos designios al hábil i experto piloto, que tuyo a bien designar en su sabiduría, para dirijir la nave de su Iglesia en mar tan proceloso. Sus razon, su tino i destreza en el manejo de los muchos, graves, dificiles i complicados negocios que le rodean; su pastoral vijilancia en todo lo que mira a la Relijion, en el vastisino territorio i en las diversas i remotas rejiones que ella ocupa; su amor paternal a todos sus hijos; su particular empeño porque vuelvan al redil del Salvador las ovelas: extraviadas, señalan de una manera especial su glorioso pontificado. Sus palabras llenas de dulzura, su

(2) San Mat. c. 14, v. 18. of high surger see as both it.

mirar afectuoso, su exterior soodesto i apacible cautivan a cuantos tienen la honra de condeerlo; en términos que un protestante decia en la Basilica de San Pedro, el dia de Navidad de 1851: "Cuantas veces veo a este hombre siento impulsas de liacernic católico." Tal es, señores, el irresistible ascendiente de la virtud i de la amabilidad sobre un pecho poble i energes.

pecho noble i jeneroso.

Muchos i grandes favores debe la Iglesia granadina a la benevolencia del Sr. Pio IX; i de estos no es desde lue-go el menor haber confiado la Delegación Apostólica en este país, a un sujeto de reconocido mérito, de vasta ciencia, lleno de virtudes, i adornado de talentos nada comunes, que con tanta discrecion i dignidad ha sabido desender los sacrosantos derechos de esta preciosa porcion de la herencia del Señor. Extranjero por nacimiento, el es granadino de corazon, i en los diferentes acontecimientos que se han sucedido en esta tierra, él nos ha dado constantes pruebas de su sincera amistad, de su predileccion a los granadinos i de su decidido interes por el bien de nuestra Patria. ¡Quién podrá tachar jamas los nobles procedimientos del Delegado Apostólico! Privada la Iglesia granadina de su ilustre i esclarecido. Metropolitano, a quien la cruda, saña, la injusticia i la sinrazon lanzaron barbaramente del pátrio suelo, el ha sido el punto centrico de los fieles, i su sabia i prudente conducta hizo que se sintiera menos la falta de aquel Pastor que Dios habia predestinado para que suese una de esas brillantes piedras que adornan la hermosa corona que cine la frente inmaculuda de la casta Esposa del Cordero.

Previsto estaba que la Iglesia granadina babria de ex-perimentar recips combates; pero el Altisimo habia susci-tado un adalid imperterrito que parase los golpes con denvedado. denuedo, i que, ofreciendose como victima inocente, arrostrase la persecucion, el destierro i la muerte, con tal que su grei no pereciese, que se mantuviera inviolable la santidad del Culto, i que no se menoscabasen las sagradas prerogativas del Cuerpo místico: del Redentor... Varon constante como aquel que pinto Horacio en una de sus belias otas; o mas bien, como el que el libro de la Sabiduria en uno de sus sublimes capítules, nos decifra, nada pudo arredrarlo cuando initando a los Apóstoles de quienes era sucesor, batallaba por la santa causa de su Divino Maestro. El recibió como ellos la gloriosa palma del mar-tirio, i su alma pura volando al seno del Eterno a gozar del galardon debido a sus virtudes i a sus merecimientos, vela desde esa rejion elevada sobre la suerte de este pucblo que tanto amó, a quien consegró, sus tareas apostólicas, i por el cual inmoló su tranquilidad i sacrificó su

Prueba de esta especial proteccion que desde la mansion de los justos nos dispensa, es la eleccion que el Santísimo Padre acaba de hacer: Ella satisface los votos i llena las esperanzas de los fieles: esperanzas fundadas en las excelentes cualidades i honrosos precedentes del Illino. Sr. Herran, que con acierto gobernó la Arquidiócesis por mucho tiempo, ya como Provisor, ya como Vicario Capi-tular; que inereció la confianza del difunto Prelado, justo apreciador del verdadero mérito, i que también le tocó la distinguida honra de la prision por conservar ilesas las libertades de la Iglesia, i por no prostituir sus santus

Honor, pues, respeto i veneracion, prez i alabanza al Vicario de Jesucristo en la tierra, el Señor Pio IX. Aprecio, consideraciones, amistad: i reconocimiento a su inui digno Internuncio Monseñor Lorenzo Barili.

Lagrimas de acervo dolor, profundo sentimiento i eterna gratitud a la ilustre memoria del martir granadino, del anjei tutelar de esta Iglesia, el Illmo. Sr. Manuel José Mosquera, 💥

squera: American en la companya decidido apoyo: a nuestro nucvo Arzobispo el Illmo Sr. Autonio Herran, para que por muchos anos gobierne su Iglesia en paz, sosiego i prosperidad de minere no monte votos de mi corazon. Tules son, Señores, los constantes votos de mi corazon

IL FENCH FLORENTING GONZALEZ ANADIG: Señores: -La Relijion es el medio de conseguir la vida eterna; pero ella es tambien al mismo tiempo el mas seguro terras, pere ena es también at masmo nempo et mas sagui-la fleaz de civilizar los pueblos; i de mantener la paza la concerdia entre los hontres. Las leyes alcauzan al indi-viduo en las acciones que ejecuta en las calles, en las plazas, en todos los lugares públicos; mas ellas no extienden su benefica influencia al hogar domestico. Allá en el recinio en donde está reduida la familia, la moral cristiana es

a que conscrya el respeto de los hijos para con sus padres. las relaciones cordiales de los esposos, la union estrecha las relaciones corciales de los esposos, la amon cancena entre los hermanos. Ella es la fuente pura de donde emanan los beneficios de la civilizacion, que tienen por fundamento las virtudes privadas de los miembros de las familias.

Mas, para que la Relijion produzca este bien, ella della composita para la composita della ser lo cure se

ser libre, como lo es entre nosotros; ella debe ser lo que es por su esencia: una relacion del hombre para con Dios, no una relacion del ciudadano para con el Gobierno. Bajo los auspicios de la libertad, la Relijion ajena de las pasiones politicas de los partidos, tendra siempre por ministros, sopoliticas de los partidos, tendra siempre por ministros, secredotes que serán fieles intérpretes de sus dogmas, sabies institutores de la moral, i prudentes conciliadores de las diferencias de los creyentes, i que no degradarán su carracter fomentando la discordia entre los handos, i dando pábulo a las animosidades de las facciones.

La elección que ha hecho el Sumo Pontifico para llenar

las sillas del Episcopado granadino acredita estas verdades. Habiendo cesado esa union sacrilega que existia entre la Relijion i el Gobierio, o, mejor dicho, esa opresion que el Gobierio ejercia sobre la Relijion, la elección del Pontifice ha recaido en sacerdotes dignos, por sus virtudes de apacentar la grei granadina. el mo podia ser de otra maliera; porque procedia inspirado unicamente por el Epiritu Santo.

Congratulemonos, Señores, por tan acertada eleccion. Ella confirma las predicciones de los amigos de la libertad relijiosa, i realiza las esperanzas de los que la defendieron en el memorabie Congreso de 1853. La libertad de la Iglessia es la que ha facilitado la elección de Prelados tan dignos de presidir la Iglesia granadina, como el Sr. Arzobispo Herran. Este benemerito eclesiastico, en quien brillan to-das las virtuda del Sacerdote, a quien el desgraciado ha podido siempre volver sus ojos seguno de obtener los con-suelos de la espéranza i-los auxilios de la caridad, ha fijado la eleccion del Sumo Pontifice por estas dotes del cristiano. Que la Iglesia granadina lo conserve por largos años, pera que sus continudadanos recojan el fruto de sus virtudes! EL PRESEITENO SENOR MANUEL CANUTO AESTREPO, 19110:

Despues de haber oido la dulce palabra de tan habiles i elocuentes oradores, nada debia decir : yo, que carezco de uncion, de expresion i de gusto i que ho he merecido a la elocuencia una mirada de agrado. Sinembargo habilard porque (no puedo registir á las empejones de mi hablare, porque no puedo resistir á las emociones de mi corazon, i perque se tambien que el insecto murmutu entre la yerba al pie del naranjo sobre cuya copa embalsamada modula sus cánticos el ruiseñor. Es necesario que yo expresé los sentimientos de dolor i de gozo que estos momentos solemnes han despertado en mi corazon profundamente conmovido i ajitado en mi pecho. Sentimientos de dolor decia; porque esta funcion aviva en mi alma la triste memoria; dos amargos recuerdos del Pretado que me confirió la dignidad augusta del Sacerdocio de est Prelado eminente, que bajo al sepulcio obrumado de pe-sares i de amargura, pero llevando consigo las bendiciones de Dios, la admiración del mundo; los elejios de las naciones, la gratitud de la Iglesia el amor de los pueblos; porque estaba destinido por Dios; para ser el digno heredero de los combates i de los triunfos, de los sufrimientos i de las glorias de San Públio:

Sentimientos de gozo, digo, porque hoi veo al Rus-trisimo Sr. Herian, condecorado con la dignidad augusta que sus cualidades a sus virtudes merecen; le veo reem-plazando al Sr. Mosquera para mantener i aumentar el esplendor de la Silla Metropolitana, iluminada con el brillo de tantas virtudes apostólicas. Si, Señores, las vir-tudes son la única escala por donde debe subirse a la eminencia del Episcopado, i ai! de aquellos que lleguen a

colocarse a esta altura por otro camino la ign constituire.
El Ilustrisimo Sr. Herran, uno es lisonia porque esu no es mi lenguaje, i yo hablo de hechos públicos que Bogotá conque) el Ilustrisimo Sr. Herran ha observado una vida en todo, conforme con los preceptos del Evanjelies saus llevar consuelos i socorros a donde quiera que hai tribuia-ciones i miserias; i cuando se trata de bacer el bien, no pregunta las opiniones políticas, ni les ideas relijiosas de los que lo necesitan, i unicamente averigüe ci son bombres que padecen.

La caridad es la reina de tedas las virtudesci en consecuencia, la mas digna de un Sacerdote i de un Gbispo. porque dice San Pablo que, nunque uno tenga el don de profecias, el don de miligros i el don de lenguas, aurique tenga tanta fe, que hoga trasladar los montes de un lugar 1 a otro, nada es, nada vale si te falta la caridad: la caridad

para con el projimo, supone necesnifamente el amor de Dios, i'el amor de Dios es el principlo i el fin de toda santidad; el vinculo de la perfeccion i de la union eterna del

alma con Dies.

Yodebia concluir aqui; pero Senores, sed indulientes para conmigo i escuchadine algo mas. Recorriendo la historia de las naciones en el espacio de mas de T.800 años, yo he encontrado siempre a la Iglesial Católica apurando hasta el fondo un cáliz de dolor de amargura; cáliz rando hasta el fondo un cáliz de dolor de amargura; cáliz que, como una fuente de agua viva; no se agota nunca; i que, como una tuente de agua viva; no se agota nunca; il que ella hace mas de diez i ocho siglos, recibió en herencia al pié de la Cruz i del cual ha de beben consumacionente liasta la consumacion de los tiempos. Yo he oido a la Iglebiata la zando simultaneamente de todos los puntos de la República, sus ayes de dolor, sus jemidos entrañables como si quisiera ablandar con suspiros algun corazon.

Ella ha sido para mí semejante a una vinda desolada.

como si quisiera abiandar con suspiros aigun corazon.
Ella ha sido para mi, semejante a una viuda desolada,
que, sentada junto a un seputero, llora inconsolable i pretende a fuerza de lamentos, abrir unos oidos que con mano
de hierro ha sellado la muerte (f. 11). La fuerza de la mentos de la muerte (f. 11). La fuerza de la muerte
de la fuerza de la muerte (f. 11). La fuerza de la muerte de la fuerza de

Pero nada pueden contra Dios los consejos humanos, ni contra la obra de su Hijo, divino el poder de los hombres. La Iglesia no lloró en yanon porque el cielo i la tierra fueron testigos de su llanto amarguismo i el Espitierra fueron testigos de su llanto amarguismo i el Espi-riu, Santo ha recojido con amor todas sus lágrimas: ella invocó a Dios en su tribulación, i el Señon oyéndola jemir, se acordo de sus promesas, i pod eso hoi dirijiéndose a su divino Esposo, puede decirle con el rei penitente, des-pues de haber regado el rechoode su reposo con amargo llanto de proporcion de los muchos dolores; que atormentaron, mi corazon, tus consuelos llenaron de alegria i de

Prelados: yo se que estais tristes'i que vuestros corazones jenerosos i paternales, jimen oprimidos bajo el peso inimen-so de la carga que gravita sobre vuestros hombros, i por eso quiero daros algun consuelo públicamente. Yo tengo derecho para hablaros, puesto que participo con vosotros del caliz de anargura que el Hijo de Dios dejó en herrencia comun a sus discipulos en el mundo: yo que soi rencia comun a sus discipulos en el mundo: soldado de Jesucristo, alistado para los combates del Señor bajo las banderas de la Iglesia militante de quien voso-trossois caudillos ijefes, tengo derecho para liablaros, repito: estad pues, sobre aviso, porque la guerra del error contra la verdad, de la impiedad contra el catolicismo no ha terminado aun; pero no temais; entrad en la lid con paso firme i con frente serena, porque la palma i la corona solo se dan a los que triunfan, i el combate precede siempre a la victoria. Animaos, con el pensamiento consolador de que más allá de este, mundo, están el cielo i el infierno, que en pos del tiempo, viene la eternidad, que a tribulaciones pasajeras, suceden consuelos perdurables, i que a unos cortos días de color i de amargura, han de seguirse los encantos inefables de la alma, los regocijos eternos del corazor.

del corazon.

I Vos, Monseñor, aceptad para vos mismo i para el Padre comun de los católicos el humilde tributo de mi sincero i filial amor, i vivid seguro de que los granadinos católicos

filial amor, i vivid seguro de que los granadinos católicos recordarán siempro vuestro nombre con grafitud i con respeto. i que si es verdad que ellos son inmensamente desgraciados, tambien es cierto que os profesan un amor mas grande que todas sus desgracias.

"Brindo, pues, porque Dios visite en su misericordia a la Nueva Granada i conceda paz solida i duradera a la Iglesia, de largos años prósperos i felices a la Nacion i colme de honra, de poder i de gloria al Gobierno de mi patria! mi patria! 👑

Lynds, Ph

word in Substitute Congress. Las Camaras Lejislativas toçan ya al termino de sus sesiones ordinarias, i, no habiendo aun provisto de remedio a las grandes necesidades del país, necesariamente habran de convocarse por si, o ser convocadas por el Ejecutivo para expedir las leyes que tiendan a aquel objeto. Entre ellas son las principales las que provean al descubierto enorme que existe en el Tesoro Nacional, aumentado considera-blemente en este año con el infinito número de pensiones particulares que nominalmente se han concedido por las mismas Camaras. -- Proyectos de esta clase, unidos a los de federacion parcial i jeneral, clase, unidos a los de leueracion provin- le division territorial, de reintegracion de provin-

cias, de induito, de abolicion absoluta de la pena de muerte, i de otros muchos que, por cada uno de los dedos de muchos diputados, han fluido en las presentes sesiones, absorvieron el tiempo precioso de los primeros meses, i hol se encuentran las Camaras en el estado de que hablamos en nuestro número 143, con un cúmulo inconmensurable de proyectos que irán a numentar los papeles del archivo para que nadie se vuelva a acordar de ellos en los años venideros.

Cesó ya el furor federal, o, por lo ménos, ha calmado por la conviccion de que seria imposible hacer esta reforma en la presente reunion lejislati-va. Un proyecto de Convencion ha subrogado a los proyectos federales, que probablemente no sera mas feliz de que lo que estos lo han sido-El de division territorial presentado por el Sr. Ospina como Secretario de Gobierno, i aprobado por el Senado, murió en primer debaté en la Camara de Representantes--Son ya leyes de la República las que reintegran las viejas provincias de Antioquia i Pamplona, i estan en curso proyectos que reintegran tambien las de Bogotai Pasto. De modo que sucesivamente resultará en leyes parciales, la division jeneral que se ha negado.

nerai que se na negado.
¿Como podra explicarse esta conducta lejislativa, esta falta de lojica do solamente contraria al sentido común, sino a las preferentes necesidades de la Nacion? Imposible es dar la respuesta, i no la dan las mismas diautadas ni individual a color la dan los mismos, diputados ni individual ni colectivamente. Parece que el 17 de abril magnetizo todos los celebros, i que ese cáustico que la Providencia nos mandé para nuestra enfermedad política, léjos de curarla, la ha agravado. Baste decir que la magnanimidad radical se ha ensanchado hasta el punto de proponerse en plena Camara que, para celebrar el aniversario de aquel dia nefasto, los Presidentes de ambas Camaras fueran con todos los miembros del Congreso a romper con sus propias manos los grillos, i poner en libertad a los que por ocho meses se ocuparon en la devastacion i el pilluje; o, de otro unodo; que el Congreso personalmente autorizase la repeticion de esos crimenes sobre los buenos ciudadanos que aprehendieron a los victimarios, para que estos venguen su derrota sobre sus víctimas magnánimas. Por fortuna la proposicion no fué aprobada. Pero todo este conjunto de trabajos i opiniones incoherentes, descubre un mal moral que no lo pueden curar sino hombres de mas-seso, calma i experiencia, que el pueblo mande en los años venideros a sentarse en las bancas lejislativas; sin que, al decir esto, queramos ofender el patriotismo, sino únicamente lamentar los vuelos de la imajinacion de los que, ocupados hoi de la suerte del pais en esos puestos, se-contradicen en sus propios actos, o no hallan camino para mejorar la situación nacional.

Tal ha sucedido con, el proyecto de lei que determina la libertad de conciencia i de culto garantizada por la Constitucion. Los lectores de El Catolicismo han visto ya tres proyectos presentados sobre esta materia, i hoi se impondran del que, al discutir el tercero, presentó el ciudadano Murillo i que suscribieron 25 diputados mas, con el fin de que se expidiese mas pronto una lei amplia i derogatoria de las de 15 i 20 de junio de 1853, que vulneran la creencia de la mayoria de los granadinos, i es reclamada por la opinion i la conveniencia. Este cuarto proyecto, aunque desciente o diminuto, consagra sin contradiccion en sus disposiciones, el principio de libertad relijiosa cuyo cumplimiento es lo único que hemos reclamado los católicos de conformidad con la Constitucion. El informe de la contision a que paso este proyecto antes de sufrir su 2.0 debate, explica bien el pensamiento fundamental de